

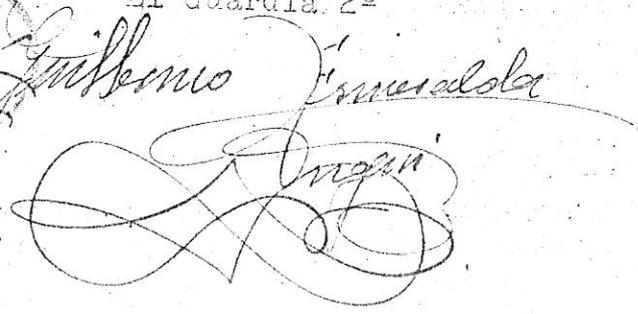
Cumpliendo lo ordenado en la Circular del 17 del pasado Octubre del 1938 jefe de los Servicios de Justicia, Delegado del Ilustre Cuerpo de Inspectores de Guerra, se detallan a continuación los datos que de la misma se interesan relativos al Pueblo de FUENTES DEL...

- 1). Este Pueblo permaneció bajo el dominio rojo hasta el 21 de...
- 2). Fue liberado en dicho día por un Tabor de Regulares al mando del Comandante Don Miguel Rodrigo,
- 3). Se cometieron desmanes en las cosas, fueron respetadas las personas, hubo requisita de aves, ganados, cereales y aceites, mandados por los que constituían los Comités.
- 4). Fueron voladas dos alcantarillas en la carretera de Guadalquivir (Sevilla) a este pueblo para impedir el avance de las Tropas Nacionales.
- 5). El personal que constituía el Ayuntamiento fueron: EDUARDO BO BOZAS, JOSE ANTONIO DOMINGUEZ LUIS, ISIDRO PEREZ MATEOS, ANTONIO GALVEZ GORDON, RUFINO BRISO MORENO, y NICOLAS GONZALEZ GUTIERREZ. Este se encuentra en esta, y Secretario Don PRAEDES VERA CAMACHO, incorporado al Ejército y se ignora su paradero.
- Hubo varios Comités, figurando JOSE MORENO GRILLO, IGNACIO NO MARINTO, JOSE PINO GALVEZ, JOSE LOSA FORNELIO, FERNANDO LOSA FORNELIO, JOSE GONZALEZ HERRERA, JOSE RUIZ PABLOS, FRANCISCO MORENO PABLOS, JOSE ANTONIO VILCHES GONZALEZ, FACUNDO MORENO MONTANERO, EMILIO RODRIGUEZ CASTILLA, GREGORIO RICA BARRAGAN, ANTONIO BARRAGAN BARRAGAN y JOAQUIN VIÑAS PAZ, todos se encuentran en zona roja.
- 6). No hubo detenciones de personas.
- 7). Hizo guardia la mayor parte del pueblo, teniendo como Cuartel el de la Guardia Civil, el Ayuntamiento, las Escuelas y la Casa del Pueblo, empleando armas largas, cortas y algunas blancas, no pude precisar el número exacto de días.
- 8). Liberado este pueblo, el Capitán Don Gabriel Tassara que mandaba una Compañía del Regimiento Granada, aprisionó a unos mil rojos que querían filtrarse en el mismo.
- 9). Después de liberado este pueblo no se ha cometido desmanes ni atropello alguno por parte de los rojos.

Dios salve a España y guarde a S. I. muchos años.
Fuente del Arco 10 de Noviembre de 1.938.

III Año Triunfal
El Comandante del Puesto P. A.
El Guardia 2º

RECORRIDO
 de
 Fuente del Arco
 Guillermo
 General de la





NUESTRA HISTORIA:

Acta de la Entrada del Capitán Gabriel Tassara en nuestra localidad.

En la Villa de Fuente del Arco a las doce horas del día veintidós de agosto de mil novecientos treinta y seis previa citación del Capitán Gabriel Tassara como representante del ejército Salvador de España destacado en esta Villa se reunieron en Sesión Extraordinaria al objeto de tomar posesión de vocales gestores de este Ayuntamiento los al efecto nombrados vecinos de esta Villa: D. Antonio Villazán Moreno, D. Francisco Delgado Gálvez, D. Fernando Barradas Bueno, Don Juan Paz Pablos y Don José Paz Mateos al solo efecto de tomar posesión.

A este respecto por el Sr. Capitán se les declara posesionados del cargo instando a los mismos para que atendiendo a las circunstancias porque la nación atraviesa cumplan con el más (?) patriotismo la elevada función que se les encomienda en la seguridad de que labrando por el porvenir y engrandecimiento del Pueblo engrandeciendo a la Nación.

Los señores asistentes agradecen estas manifestaciones cumplir encarecidamente la función encomendada, así mismo queda nombrado presidente de la Jefatura D. Antonio Villazán Moreno.

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE AGOSTO DE 1936.

En la villa de Fuente del Arco siendo las ocho y media de la tarde del día veinticinco de agosto de mil novecientos treinta y seis se reunieron en sesión ordinaria los señores vocales.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente y leída por mí el acta de la anterior es aprobada por unanimidad. Antes de entrar en definición por mí el infraescrito Secretario se hace constar:

“Que a consecuencia de haber estado el Ayuntamiento en poder de los marxistas más de treinta días, ha quedado la oficina en tal estado que de momento no se puede apreciar el daño en documentación y enseres. Constar para su constatación en acta el hecho realizado por el alguacil municipal, a cuyo arrojo se debe el que la caja municipal de caudales no fuera sustraída ya que siendo movable no implicaba dificultad el hacerlo, logrando con su conducta el que el dinero existente en caja sea en poder de esta Gestora.



A este efecto teniendo dos llaves de la misma el ex alcalde D. Eduardo Lobo y Depositario D. Antonio Gálvez que se hallan huidos sin que pueda formalmente hacerse el arqueo por esta razón, lo expuso a la Gestora para que disponga efectivo el arca en defecto de no poderlo hacer en presencia de dichos señores por la razón apuntada.

Así mismo se acuerda por unanimidad hacer constar su reconocimiento al alguacil municipal D. Francisco Fernández por su conducta al impedir que los marxistas se llevaran la caja de caudales al poner la caja fuera de su alcance con su arrojo personal.

Seguidamente por el Sr. Presidente se propone cambiar el nombre de aquellas calles que ostentan nombres de marxistas. Por unanimidad se acuerda poner a la Calle denominada Pablo Iglesias el del Ilustre nombre de D. José Calvo Sotelo, a la de José Menrens la de General Mola, a la Plaza de la República Plaza de Queipo de Llano, a la de Fermín Galán calle José Antonio Primo de Rivera y a la De García y Hernández la de Virgen del Ara.

A continuación la Corporación acuerda por unanimidad declarar cesantes en sus cargos de oficial de segunda de este Ayuntamiento a D. Ángel Villarroel y al Guardia Municipal Idelfonso Gallego por estar comprobado documentalmente haber formado el primero parte del comité marxista y el segundo ser significado socialista, destituyendo también de su cargo de asesor Jurídico de este Ayuntamiento a D. Anselmo Trejo Gallardo por idéntica razón.

Teniendo en cuenta lo acordado la Gestora por unanimidad acuerda reponer en su cargo de oficial de segunda de este Ayuntamiento a D. Celedonio Mérida Fernández del que fue destituido por el Ayuntamiento marxista, así como en el de Guardia Municipal a D. José María Montanero Barradas que venía desempeñando el cargo de Guardia Municipal, ya que está completamente demostrado la participación que en el movimiento revolucionario han tenido estos dos señores y la falta de causa de aquellas destituciones.

Acto seguido se propone el nombramiento de Teniente de Alcalde, siendo nombrado por unanimidad primer teniente de alcalde D. Francisco Delgado, segundo Teniente D. Juan Paz, Depositario a D. Francisco Paz y D. Fernando Barradas.

Se procede a continuación al nombramiento de las comisiones resultando elegidos para la Comisión de Hacienda D. Francisco Delgado D. Francisco Paz. Para la de Beneficencia a D. Juan Paz y D. Fernando Barradas para el de Obras Públicas a D. Fernando Barradas y D. Francisco Delgado para la de festejos.

(Datos extraídos del libro de Sesiones del año 1936-Archivo Municipal)